# Comentario de Miguel Doria

-          Cabe felicitar a Uruguay por la elaboración de un Plan Nacional de Agua, instrumento fundamental para una gobernanza eficiente del agua.

-          Es muy destacable la labor del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) y la Dirección Nacional de Aguas (DINAGUA), en colaboración con otras organizaciones, por su compromiso y labor. Cabe resaltar la participación de los diferentes segmentos de la sociedad en la construcción de esta propuesta.

-          A fin de lograr una implementación exitosa, se deben asegurar los recursos necesarios y un mandato claro para el MVOTMA y en particular la DINAGUA para poder llevar a cabo una ejecución eficiente y plena del Plan; esto debe incluir áreas multisectoriales, en particular educación y riego.

-          Se alienta la necesidad de una gestión holística e integrada. El agua para el consumo humano corresponde a un porcentaje relativamente pequeño dentro de los varios usos de este recurso. De forma similar al P03, se deberían incluir segmentos en el plan para el riego y los procesos industriales (incluyendo generación de energía y minería, aunque que su relevancia sea local).

-          La educación es un componente esencial en lo relativo a la gestión de los recursos hídricos. Sería relevante involucrar al Ministerio de Educación y Cultura para considerar la inclusión de la temática del agua de una forma consistente y apropiada en el currículo de la educación formal. Las actividades de educación no formal son importantes pero complementan y no sustituyen el sistema formal.